

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cartaplanas, 5 céntimos de peso la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demas planas y los comunicados a precio convencional.

Los originales no se devuelven. No se publica los típos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 3'75.—Extranjero trimestre, 6'00.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración. Año 1902.



Don Cayo Alvarado,

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipales y provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que se han inscrito llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en BADAJOZ, del 1 al 17 de DICIEMBRE, hospedase en el

Hotel de Paris

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de cosas pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERRIN SANCHO SILVA,

MILLENDEZ VALDES, 37.

Lo mismo que en España

Con cien millones de pesos de superávit liquidarán el presupuesto del año fiscal de 1901 a 1902 los Estados Unidos del Norte de América.

Para que vean nuestros lectores la diferencia que hay entre un país libre gobernado por instituciones democráticas y el nuestro, feudo de gobiernos que convirtieron la Hacienda española en verdadera merienda de negros, transcribimos a continuación los siguientes párrafos de *La Discusión*, periódico que se publica en la Habana.

«Los sobrantes en la Tesorería de Washington continúan siendo cada vez mayores, a pesar del cálculo de los presupuestos y a pesar de la disminución que se hace en los impuestos. Por la reducción del impuesto de guerra, en Marzo de 3 de 1901, se disminuyen las entradas anuales en cuarenta ó cuarenta y cinco millones de pesos. En el año fiscal, que terminó el Junio 30, el sobrante fué de setenta y cinco millones de impuestos interiores, por lo que se suponía que el Tesoro quedaría balanceado; sin embargo, en los últimos cuatro meses la diferencia en los gastos y entradas es de veintidos millones de pesos, que han quedado sobrantes, teniendo en cuenta que los meses de Septiembre y Octubre ingresaron más que en los de Julio y Agosto.

El presupuesto de 1901 a 1902 se encontrará con un *surplus* de más de cien millones de pesos; y hasta el presente los hacendistas *yankis* no saben qué inversión le han de dar a ese dinero, ni tampoco cómo rebajar las entradas cuando el contribuyente no protesta de lo que se le cobra.»

Pues en España el contribuyente jura y perjura que los impuestos son insostenibles, el país en masa pide

que desaparezca la contribución de consumos ó al menos que se rebajen las tarifas y los Gobiernos hacen oídos de mercader ante los clamores de la opinión.

Verdad es que de ese modo puede dedicar cerca de 200 millones de pesetas el Ministerio de la Guerra, 110 al clero y a los pasivos, mas de 400 a los intereses de la deuda, y 40 a la lista civil. En cambio solo emplean un puñado de pesetas en Instrucción, en obras públicas y en proteger la Agricultura.

Pacotillas

¡Oye los jefes de Estado llanotes y sencillos!

El presidente de la República norteamericana acaba de realizar en Filadelfia un acto *sportivo* digno de pasar a la Historia.

Se jugaba un *match* de *football*, (cualquiera sabe lo que es esto) en presencia de más de 30.000 personas, entre las cuales se hallaba el presidente Roosevelt con los ministros.

Ahora copio:

«El presidente, antiguo jugador, gran aficionado al *football*, se entusiasma tanto, que, abandonando su paño y saltando la valla echa a correr por el campo para reunirse con los jugadores. El público aplaude con entusiasmo al ver saltar al presidente con su sombrero de seda en la mano.»

Ya lo creo que aplaudiría.

Como el público de Madrid, cuando reine por sí mismo Alfonso XIII, le aplaudiría también si un día, en la plaza de toros, le viera bajar al redondeo y poner un par de banderillas a un novillo.

Estas cosas gustan mucho a las masas.

En Salamanca ha sido capturado un mozalvete en el momento de arrojar una piedra al tren correo y el Gobernador civil le ha impuesto un correto horrible. Le ha emplumado diez pesetas de multa.

¡Hombre, por Dios, eso es mucha severidad!

Bueno que se les cobra a los apedreadores de trenes diez pesetas.

Pero no como castigo, sino como pago de licencia para uso de hoces.

Según dice «El Mensajero Diplomático» el Gobierno de Laguarda ha comunicado a los de las demás potencias que para marzo próximo habrá terminado la guerra del Africa del Sur.

Vamos, es que para entonces piensan, sin duda, los ingleses renunciar a la mano de donña Leonor.

Hayan muy bien. No merecen los boers que les hagan felices los ingleses.

A casa, a casa, que lleven paños.

ESTRANJ.

El caso de Cucurucho

—¿Conocen ustedes el caso de Cucurucho?—preguntó Ricardo.

Contestamosle que no. Se hablaba de los casos, bastante frecuentes, de personas que han querido suicidarse sin conseguir-

lo, cuando Ricardo hizo aquella pregunta.

Este Ricardo es un verdadero especialista en embustes; fué aquel que en otra reunión de amigos nos contó con increíble aplomo el asombroso hallazgo de una sortija perdida por él en la margen de cierto río, y que sacó dos años después ensartada en su bastón, al señalar el sitio exacto (¡y tan exacto!) donde se le había caído hundiéndose en el fango.

—Caballero,—prosiguió, Ricardo,—el caso de Cucurucho es rigurosamente histórico, y lo puedo contar con todos sus pelos y señales, citando nombres y fechas... ¡Como, que sucedió en mi mismo pueblo! Pero no lo cuento, porque van ustedes a creer que es invención mía.

—¡No! ¡No!—gritamos todos.

—Es que se trata de una aventura tan maravillosa...

—No importa; ya sabemos que tú nunca mientes.

—Bueno; pues el protagonista de esta historia es un señor de mi pueblo que se llama don Andrés Cucurull, de apodo *Cucurucho*, por ser alto y delgado. Este pobre hombre era el rigor de las desdichas, todo le salía mal, a pesar de que trabajaba día y noche como una fiera, y llegó a verse en una de esas situaciones desesperadas que hacen pensar en el suicidio: solo en el mundo, sin una peseta; debiendo tres mil duros a un usurero de la localidad, y pasando las de Cain con una afección del estómago, rebelde a todo tratamiento y que estaba padeciendo hacía ya cinco años.

Todas sus desdichas las hubiera llevado con paciencia, menos la enfermedad del estómago, que no le dejaba un instante de sosiego, y la deuda de las quinca mil pesetas, que era su eterna pesadilla.

Hay que decir que la persona a quien debía aquella cantidad, un tal don Lorenzo Manguela, era un acreedor implacable a pesar de que estaba podrido en oro; de un genio terrible y heróicas fuerzas, todo el mundo le temía y consideraba como el *guapo* del pueblo.

Un detalle de Manguela: la única ilusión que acariciaba desde hacía ya muchos años ¿qué dirán ustedes que era? Pues poseer la cruz de Beneficencia, única que él juzgaba honrosa.

En quien, como él, ejercía la usura sin un ápice de compasión para los infelices deudores, no dejaba de tener gracia aquel afán de aparecer *hombre benéfico* de Real orden.

Ello es que en varias ocasiones había embargado al pobre Cucurucho cuanto tenía, y donde quiera que le encontraba armaba escándalos tremendos, jurándole que el *mejor día* le iba a hacer cisco de un par de bofetones.

El fin de la aventura de don Andrés Cucurull comenzó, pues, a pensar en el suicidio, y una tarde se decidió a tenderse en la vía férrea para que el tren le partiese por la mitad; pero le vio a tiempo el guarda-vía, hizo señales al maquinista y éste pudo dar freno, parándose el tren a un metro del suicidio.

En otra ocasión, quiso colgarse de una viga, y se rompió la cuerda.

Otra vez se tiró de cabeza al río, desde lo alto de un puente, sin ver que por debajo pasaba una barcaza llena de heno, sobre el que cayó muellemente maldiciendo su negrísima estrella.

—¿Qué apostamos a que no consigo matarme?—se decía Cucurucho.—¡Claro! Basta que yo quiera emprender este negocio para que me saiga mal.

Por último se le ocurrió una luminosa idea: hacerse matar por don Lorenzo, y al efecto le escribió la siguiente carta:

Sr. D. Lorenzo Manguela: Es usted un tío canalla y me consume la impaciencia

por acogerle de un puñetazo ó abrirle un agujero en el cráneo, para ver toda la estopa que hay dentro. Se las echo a perder de valiente, pero yo siempre lo he tenido por un gallina; sin embargo, si es usted efectivamente hombre de coraje, de un paseito esta tarde, de cuatro a cinco, por la orilla del río, al otro lado del puente, junto a un grupo de árboles que allí hay, y en tal sitio encontrará al que en vez de darle las 15 000 pesetas, le dará 15 000 patadas, por indecente. A Cucurull.

Enviada esta carta a su acreedor, aguardó tranquilamente la hora de la cita.

Pero luego le asaltó una duda.

—Y si ese hombre por enfermedad, por haber salido del pueblo ó por otra circunstancia cualquiera, no puede acudir al sitio señalado? Hay que prevenirlo todo, porque yo no aguento un día más... ¡Hoy deajo zanjados todos mis asuntos!

Decidido a morir aquella misma tarde, combinó para ello Cucurucho un plan verdaderamente diabólico. Primero cargó cuidadosamente con bala una pistola; después preparó una cuerda bien sólida, que untó con sebo; luego se agenció una fuerte dosis de arsénico, y con todos estos aditamentos salió de su casa, poco antes de las tres, encaminándose hacia el río.

—Si mi verdugo no aparece en escena,—iba pensando,—tomo la pistola, que es capaz de matar a un buey; después me cuelgo de la rama de un árbol que crece sobre el río al mismo tiempo que me pego un pistoletazo en la sien... De todo lo que resultara, que si no hace efecto el veneno lo hará la bala; si falla el tiro quedare ahorcado; si se rompe la cuerda me caigo al agua y me ahogo... ¡Infelizmente, hoy rayento de una vez.

Sucedió lo que el desesperado Cucurucho había previsto; no acudió a la cita el terrible acreedor, y ya cerca de las cinco se puso a realizar el por sí tan espeluznante programa...

Pero... ¿quién puede penetrar los arcanos del destino? Al dispararse el tiro, dejándose caer para quedar ahorcado, la bala, mal dirigida, cortó la cuerda, y nuestro hombre cayó en el río.

En aquel momento llegaba a todo correr, hecho un enérgico, el señor de Manguela, al cual no habían entregado a tiempo la insultante epistola; vio caer al agua a Cucurucho, y borrándosele de pronto toda la cólera de que venía poseído, al considerar que se le presentaba una magna ocasión de hacer méritos para ganarse la ansiada cruz de Beneficencia, sin vacilar se tiró de cabeza al río, y no sin correr grave peligro logró salvar a su deudor...

El epílogo de esta interesante aventura (rigurosamente histórica), conocida en aquella localidad con el dictado de *el caso de Cucurucho*, es el siguiente:

Don Andrés Cucurull andaba tan campeante por el pueblo cinco días después.

Manguela consiguió la cruz... y quedó tan agradecido a Cucurucho, que sobre perdonarle la cartita de marras le perdonó también la deuda, y más adelante le facilitó nuevas cantidades con las que el hombre, vencido ya su mal sino, pudo reponer su crédito y vivir con cierta holgura.

Además, de resultas del agua que tragó cuando la zambullida, no solo expulsó todo el veneno que había tomado, sino que aquel accidente, obrando una revolución en su naturaleza, curó de raíz la enfermedad del estómago. Hoy está gordo, colorado y satisfecho de la vida.

RAMIRO BLANCO.

Licorero El mejor digestivo.

Sección Oficial

El «Boletín» del 13 publica: Circular sobre acotamiento de varias fincas propias de D. Francisco Gómez Montero, vecino de Granja de Torrehermosa.

Registro de la mina de plomo «Petrita», término de Puebla de la Reina, hecho por D. Casimiro Lopo en nombre de D. Pedro Barroso.

Registro de las minas de hierro «Modesta» y «Segunda Esperanza» y de la de carbon-Santa Isabel, término respectivamente de Berlanga, Puebla de la Reina y Berlanga, hecho por don Egenio Serrano, el de la 1.ª a nombre de D. Candido Gimenez y el de la 2.ª y la 3.ª a nombre de D. María Romero.

Circular de la Delegación de Hacienda sobre efectos timbrados.

Tarifa especial número 105 para el transporte en pequeña velocidad de cereales, harinas, salvados etc.

Edictos de los Alcaldes de Valdecaballeros, Valverde de Leganés, Higuera la Real y Olivenza, anunciando diferentes subastas.

Lista de fallidos.

Crónica Local

La Comisión provincial ha acordado ascender a la categoría inmediata al oficial de la Depositaria D. Luis Crespo, antiguo amigo nuestro, al Oficial 3.º de la Secretaría D. Rafael Marqués y al auxiliar, también de Secretaría, D. Aurelio Martín Gregori.

Según parece, el Sr. Crespo, por motivos que no hay que referir y los cuales le honran, no ha visto con gusto su ascenso.

Antesyer hizo su «debut» en la Audiencia el joven abogado D. Fernando Abarrategui y Pontes, en causa contra un vecino de Siruela, por lesiones.

No oímos el informe de dicho abogado, ni teníamos noticia de que fuese a hablar por primera vez en la Audiencia; pero según dice el «Nuevo Diario», D. Fernando Abarrategui reveló excelentes condiciones oratorias, y recibió muchas felicitaciones de las personas que asistieron a la vista de aquel proceso.

Sea enhorabuena.

NAVIDADES. Es indispensable en todas las mesas, para evitar indigestiones, tomar después de la comida una copita de ANIS DEL MONO.

La Comisión provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Declarar con capacidad legal al concejal electo por Guareña, D. Feliciano Retamar Borralló, é incapacitado a D. Nicasio Rodríguez Nieto, también electo por el mismo punto.

Declarar válidas las elecciones municipales de Casas de Reina.

Declarar también válidas las elecciones municipales de Navalvillar de Pela. Dos Sres. Barreiro, Amigo, Zapata y Contreras, votaron la nulidad, de acuerdo con el negociado. En este asunto decidió el voto del Gobernador.

Declarar nulas las elecciones municipales de Retamal.

Declarar capacitado para el cargo de concejal por Casas de D. Pedro, a D. Victoriano Carvallo Coronel.

Declarar válidas las elecciones municipales de Hornachos y Zarza junto Alanje y que se oiga a los concejales electos don Fernando Lavado y D. Francisco Gallardo, contra cuya capacidad existe una reclamación.

Declarar incapacitado al concejal electo por Oliva de Jerez, D. Francisco Delgado Sánchez.

CLÍNICA DE OPERACIONES

Consulta de especialidades

Melendez Valdés (antes Granado) 39, bis, pral.

BADAJOS.

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 a 2 de la tarde.

Enfermedades venéreas y sifilíticas, propias de los niños y medicina general, de 12 a 1.

Jueves y sábado, de 4 a 5, gratis a los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo.

El concejal electo por Olivenza, declarado incapacitado por ser súbdito portugués, según indicamos en el número de anteayer, es D. Francisco Cardoso Mendez.

Tribunales.

JUICIO POR JURADOS DEL DIA 10. Sección 1.ª

Procesado: Bartolomé Gragera Vivas, vecino de Badajoz.

Delito: Robo. Fiscal: Sr. Zugasti.

Defensor: D. Juan Diaz Ambrona. Procurador: D. Cayetano Barriga.

El veredicto fué de culpabilidad y el procesado fué condenado a 1 año y 1 día de presidio correccional.

JUICIO POR JURADOS DEL DIA 11. Sección 1.ª

Procesado: Germán Mendez Parra, vecino de Badajoz.

Delito: Robo. Fiscal: Sr. Zugasti.

Defensor: D. Antonio Rino. Procurador: D. Cayetano Valaer.

El veredicto fué de culpabilidad y el Mendez fué condenado en 2 años, 4 meses y 1 día de presidio correccional.

JUICIO POR JURADOS DEL DIA 12. Sección 1.ª

Procesado: Francisco Ocaña Torres, vecino de Badajoz.

Delito: Homicidio. Fiscal: Sr. Zugasti.

Defensor: D. Enrique González y Fernández de la Puente.

Procurador: Sr. Serrano.

El veredicto fué de culpabilidad, pero apreciando dos requisitos de la circunstancia eximente de haber obrado el Ocaña en defensa de su persona, y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

JUICIO POR JURADOS DEL DIA 13. Sección 1.ª

Procesados: Pablo Mirón Castaño y otros, vecinos de Badajoz.

Delito: Robo. Fiscal: Sr. Vera.

Abogados defensores: D. Manuel Jiménez, D. Manuel Fuentes y D. Fernando Abarrategui.

Procuradores: Sres. Granado y Llerena.

Practicadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación, y no habiendo quien la sostuviera, el tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

JUICIOS ORALES DEL DIA 12. Sección 2.ª

Procesado: Manuel Solanilla, vecino de Siruela.

Delito: Lesiones. Fiscal: Sr. Medina.

Abogado defensor: D. Fernando Abarrategui y Pontes.

Procesada: María Fernández.

Delito: Hurto. Fiscal: Sr. Medina.

Abogado defensor: D. Enrique González y Fernández de la Puente.

Procesado: Luis Pastor, vecino de Navalvillar de Pela.

Delito: Hurto. Abogado defensor D. Antonio Rino.

Este juicio fué suspendido después de practicar parte de la prueba, para continuarlo el día 13, en el cual concluyó.

Santa Catalina.

Esta casa cuenta con un gran cocinero y ofrece, desde hoy, a su numerosa y escogida clientela ALMUERZOS y CENAS compuestas de tres buenos platos y postres a 2'50 pesetas por persona.

Los almuerzos son de 11 a 1 y las cenas de 7 a 9 de la noche.

Todos los días hay fiambres, ostras, plátanos, queso de la Estrella y café Moka y Puerto Rico, sin mezcla de portugués, a 6 pesetas kilo.

Frutas de Murcia.

Si mal no recordamos, la Diputación provincial, al discurrir su presupuesto para el próximo año, determinó la manera en que habían de realizarse las modificaciones que se introducían en las plantillas del personal.

Se ha ajustado la Comisión provincial, en un reciente acuerdo, a lo establecido

por la Diputación? Bien puede afirmarse que nó, y por lo tanto, aquel acuerdo nos parece ilegal.

No se ha hecho, pues, otra cosa, que hacer un reparto a gusto de los que han mangoneado en el asunto, aun contrariando los deseos de algunos de los favorecidos por la Comisión.

Siempre, en expedientes electorales, la Comisión provincial ha procurado en sus acuerdos, favorecer a sus amigos políticos, y desatender las reclamaciones de los adversarios; pero se nos figura que jamás se han extremado las cosas tanto como en la actualidad.

Hemos de hablar de algunos de los expedientes electorales resueltos estos días, y ya verán los lectores hasta qué punto son injustos los acuerdos de la Comisión.

Según nuestras noticias, algunas de las personas a quienes perjudican esos acuerdos, piensan presentar querrela criminal contra la Comisión.

Tal propósito debe realizarse.

¡¡Mueha atención!!

A los que sufren.

En vista de las importantes curas operadas en Madrid en los dolientes desahuciados de los médicos, hubo para bien de los mismos y mal de la humanidad salir una Real orden prohibiendo la venta de un maravilloso específico que lleva el nombre de sus autores Diaz Amado.

Desde entonces los enfermos llenos de fé mandaban a Lisboa todos los días, certificados con valores pidiendo remesas del depurativo Diaz Amado, no pudiendo sus autores remitir dichos pedidos en vista de la prohibición.

En atención que este verano ha tenido que remitir la Farmacia Ultramarina 1651 frascos del depurativo Diaz Amado a los innumerables españoles que han frecuentado las playas portuguesas y las muchas cartas de gratitud recibidas de los mismos, sus autores han establecido un depósito en Elvas en la Farmacia Central, rua Princesa Amelia.

Este depurativo que ha llevado la alegría a muchas familias es aplicado con gran éxito en la sífilis en todos sus grados y manifestaciones, reumatismo enfermedades del estómago, de la piel y toda enfermedad cuyo origen provenga de la sangre.

Matadero.

Reses sacrificadas del 10 al 13 del corriente.

Table with columns for animal types (Vacuño, Lanar y cabrio) and quantities (6 bueyes, 3 vacas, etc.).

Total reses... 133 Total. 3104'027

REGISTRO CIVIL.

Días 12 y 13 de Diciembre de 1901.

FALLECIDOS.

Mannel Macias Perez, 3 años, bronquitis capilar.—Manuel Rodriguez Macias, 2 años, atrepsia.—Alfonso Hinchado Rodriguez, 2 meses, catarro intestinal.—Margarita Martos Aparicio, 46 años, tuberculosis pulmonar.—Teresa Porcar Rebollo, 3 años, bronquitis.—Luis Perez Barriga, 8 meses, meningitis crónica.—María Montaña Melgara, 50 años, estrechez ó insuficiencia mitral.—Enriqueta Bonilla Granado, 31 años, laringitis tuberculosa.—María Martín Guisado, 70 años, pneumonia nota.—Restituto Nieto, 4 meses, falta de desarrollo.—Pedro Barrado Bode, 3 meses, viruela.

NACIDOS

Visitación Izquierdo Gonzalez. — Vicenta Martínez Vences.

CASAMIENTOS

Juan Beltrán Rodríguez con Mercedes Gallardo Marin.

Servicio telegráfico

Propósitos de los republicanos

Madrid 12 (21'45). (Recibido con mucho retraso).

Los diputados republicanos están decididos a promover su amplio debate sobre la cuestión religiosa y la reforma del Concordato, antes de que sean aprobados los presupuestos por el Congreso.

(También se consignaba en este telegrama que se había agravado el señor Nuñez de Arce y que continuaba reinando tranquilidad en Cádiz.)

La monja fugada.

Madrid 13 (21).

La monja que se fugó hace dos días de un convento de Bilbao, causándose contusiones al escapar, es hermosa y de familia distinguida. Asegura que ha sido objeto de malos tratamientos.

Lo de Ubao.

Se confirma que la Srta. Ubao, mayor ya de edad, quiere volver al convento, y que a causa de tal propósito su madre se ha puesto enferma.

No hay aplazamiento

Madrid 13 (21'15).

El Director del Tesoro ha negado que se aplace el sorteo de la Lotería de Navidad: dijo que se detendrá a los portadores de billetes falsos que se presenten a cobrar éstos, cuando los números que tengan resultaren premiados y se entregará al Juzgado a dichos portadores. El ministro de Hacienda confirmó en la sesión del Congreso tales noticias.

Robo de un maletín

Madrid 13 (22'30).

A la salida de la Central de Correos del coche para Galicia, fué robado un maletín con valores declarados. El ambulante dejó en el interior de la berlina, mientras se despedía de los empleados. Ascien de lo robado a 14.000 duros, entre pliegos de valores declarados, valores públicos del Estado y otros.

El ambulante dejó en el interior de la berlina, mientras se despedía de los empleados. Ascien de lo robado a 14.000 duros entre pliegos de valores declarados, valores públicos del Estado y otros.

El ambulante apellidase Cocina y salió con la expedición. Es honrado y laborioso. Ordenose que se le detenga en Segovia. Empiezan las pesquisas en averiguación de los autores del robo.

Urzaiz transigiendo.

Madrid 13 (22'35).

El ministro de Hacienda transige con que figure en los presupuestos un crédito para quebranto de moneda en las embajadas y consulados.

Detención

Ha sido detenido un individuo que se presentó en una de las Administraciones de lotería para comprobar la legitimidad de un billete que resultó falso.

Condonación de multas

Madrid 13 (22'40).

La Comisión general de presupuestos aprobó un artículo adicional, condonando multas a los deudores por contribuciones que paguen sus débitos dentro de un trimestre, y concediendo el derecho de retracto respecto a las fincas embargadas a los contribuyentes y adjudicadas al Estado.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38** pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
DURO MARIÑEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.
 Persianas transparentes. Lana para colchones.
 Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.
Y MUÑOZ TORERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
 Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12. - Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso e higiénico local. - Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director, D. Francisco Aced.

Pesetas 125,000 Pesetas

Concurso Ornitológico.

Cosa enteramente nueva é interesante. Lean Uds. lo que vamos a hacer. Uds. pueden ganar 125,000 pesetas en especies. Nuestro concurso tiene por objeto de saber quien puede hacer la más larga lista de nombres ó especies de pájaros con las letras tomadas en la lista que sigue:

**WFOZOCYKQULJACPRTHMS
 DRIDGPNILVBRDINWAFHFX**

Nosotros aceptaremos como pertenecientes a la clase de pájaros todas las especies de las tribus aladas, sea que se hable de pájaro de corral ó otros. Uds. pueden emplear las letras aquí arriba, tantas veces cuantas sean necesarias para formar el nombre de un pájaro, por ejemplo, Becada, Aduro, Bruya, etc.

Toda persona que haga una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, tendrá absolutamente gratis un magnífico premio del valor de 50 ó pesetas, las que hagan menos de 25 nombres, recibirán

PREMIOS IMPORTANTES DADOS CADA DIA

Cuando han hecho la lista, llenen la fórmula del aviso aquí abajo, mandénsela con un sobre y estampilla y con la dirección de Uds. Entonces si Uds. obtienen un premio y desean recibirlo, tendrán que abonarse a nuestro diario, *El Mundo Ilustrado*. Daremos un premio a todas las personas que nos manden una lista de 25 nombres de pájaros y su distribución será hecha como sigue: A la mejor lista llegada cada día, un reloj de oro; por la segunda, un magnífico servicio para té; por las otras siete que siguen, un Diamante Konrad Sahih y una sortija con un rubi; por la solución siguiente una pieza de oro, y por todas las otras, premios de cierto valor. Estos premios serán enviados cada día. Uds. no tendrán que esperar mucho tiempo para conocer el resultado. No se trata de rifas, todas las soluciones recibidas en el día sea en la mañana que en la tarde, toman parte al concurso de la misma manera.

La sola cosa que tienen Uds. que hacer es de enviarnos este aviso, con su lista, y si esta es la mejor entre las que se han recibido durante el

día, Uds. tendrán derecho a un reloj de oro, al servicio para té ó otros premios, conforme a la clasificación que Uds. han obtenido. Nosotros les garantizamos que Uds. obtendrán un premio. No hay ningún interés para engañarles. Nosotros de seamos poseer un millón de lectores, contentos de nuestro diario, y por esta razón no pedimos el dinero antes que Uds. sepan exactamente cual es el premio que les tocará por la solución que habrán hecho. Todos los días a las cuatro, los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas, y designar los premios concedidos a los competidores. Les escribiremos en el acto para notificarles el premio que les ha sido concedido, y si Uds. están completamente satisfechos, pueden enviarnos el importe de su abono a *Mundo Ilustrado* y el premio les será enviado a vuelta de correo en un paquete postal bien embalado. A las personas de poco juicio parecerá imposible que nosotros podamos hacer una tan gigantesca oferta, pero como poseemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos exactamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de abonados, gracias a esta grande idea, no dudamos que este millón de lectores, no titubearán en recomendar con ardor nuestro diario *El Mundo Ilustrado* a todos sus amigos, y por lo consiguiente ayudarán a la difusión del Diario. Tenemos la intención de gastar 125,000 pesetas para estos concursos, y cuando esta cantidad estará acabada, nos reservaremos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso ha terminado. No esperen demasiado tiempo antes que sea tarde. Este concurso estará abierto hasta el 10 de Enero de 1902.

Daremos un premio especial de 1,250 pesetas, independiente de todos los otros premios, a la persona que nos enviara la lista reconocida por la mejor, y más artísticamente hecha. Nuestro Comité hará cada día la distribución de los premios indicados aquí arriba, pero el premio especial de 1,250 pesetas solamente será acordado el mes de Marzo, 1902. Aceptamos todos los nombres de pájaros que se encuentran en el diccionario. *El Mundo Ilustrado* tiene muy buena reputación, y es conocido por tener sus promesas. Las referencias pueden Uds. tenerlas por todas las agencias de publicidad y negociantes en Londres.

Nombre
 Dirección: EL MUNDO ILUSTRADO, 626, Chiswick High Road, Londres, Wds., Inglaterra.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz

Almacenes de Maderas

CON MÁQUINAS DE ASERRAR

MOVIDAS A VAPOR.

Vigas, viguetas, palos y cuarterones.
 Tablones, de Flandes, pinzapa y pino en todas las dimensiones.
 Tablóncillos, tablas, molduras, alfajías, planchas costeras y otras para carpintería y construcción.

Traviesas para ferro-carriles económicos.
 Rollos costeros y tablas para minas.
 Postes telegráficos y telefónicos.
 Cajonería para pastas, frutas, jabones, etc. etc.
 Maderas de todas las clases y dimensiones.

Se acaban de recibir en estos Almacenes 6.000 tablones de Flandes, Spruce y Pinzapa de clase superior, a precios sumamente económicos.

Esta casa asierra para el público toda clase de madera, a precios convencionales. Precios sin competencia.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

Se realizan todas las existencias de pizarras del Depósito de la antigua pizarra.

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.



Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puento

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

LA GRANADINA

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario á la moda.

Vigítate esta casa antes que ninguna otra y verás la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres Cepas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domeq"

en todos los cafés, casinos, círculos, en las hoteles y restaurantes, existiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas' caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

ÚNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL ÚNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático*, sea articular ó muscular; *si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa*, dado por el que la usa; como *resolutoria* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, fismones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arañillas úricas ó fosfáticas* (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Pildoras Arivas* la curan sin más que tomar una pildora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jaraba del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las pildoras y polvos Richard.—Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

Preparados todos con la escrupulosidad que saben hacerlo los farmacéuticos que han de responder al nombre que se han conquistado.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zifra; Doctor Delgado; Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1902

EDICION ECONOMICA

Edición de dos días en plana, encartonada, su papel secante. 1,50 peseta.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 2,00 —
Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante. 3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 4,00 —

EDICION COMPLETA

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, su papel secante. 2,50 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 3,00 —
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. 4,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 5,00 —

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagars.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones: sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antipélica, antiscrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Deposito bancario: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún MUY SUPERIOR a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico poseedor de la Academia de Medicina de Paris, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Manuel Saenz Diaz acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se succionan al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferro y manganeso, ácidos minerales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden las similares, y es en la proporción y combinación de que se halla en las aguas de LA MARGARITA, que las distinguen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis, vérebras, vazo, esto negro, meucatorio, uagras, coque recales y lanas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todo.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que sacaron las aguas, se permite tomar un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas sueltas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.